



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION ACTUANTE EN EL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO-LEGAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EN SU CASO, DE ELEMENTOS E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, EN LOS EDIFICIOS PROPIEDAD DE VISOCAN CEDIDOS EN RÉGIMEN DE ALQUILER. EXP. SER-11/2020, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

En Las Palmas de Gran Canaria, en la sede de Visocan, ubicada en el Luis Doreste Silva 101-103; CP 35004 de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 10:39 horas del día 16 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, con el fin de celebrar sesión para tratar el asunto incluido en el orden del día.

Asisten:

Presidente: D. Gregorio Vega Medina. Vocal: D. Marta Sintés Sánchez (As. Jurídica).

Vocal: Dolores Ley Bosch

Secretario: D. Vicente Güeto Barrionuevo.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión, para acto seguido entrar a considerar el primer asunto que compone el Orden del Día:

**1º.- Calificación de la documentación administrativa del procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento técnico-legal, preventivo y correctivo, en su caso, de elementos e instalaciones de protección contra incendios, en los edificios propiedad de VISOCAN cedidos en régimen de alquiler. Exp. Ser 11/2020.**

En primer lugar, se procede a dar cuenta que el número de proposiciones recibidas asciende a cinco y del nombre de los licitadores, con indicando del lote/s al que han concurrido:

Arrper Instalaciones Contra Incendios S.L. (Lotes 1 y 2)	B76527464	12/11/2020 18:09
Clisol Climatización S.L.U. (Lotes 1 y 2)	B38869939	15/11/2020 13:38
Insular Canarias Canservext S.L.(Lotes 1 y 2)	B76024082	11/11/2020 19:24
Sempro Instalaciones S.L. (Lote 1)	B76115765	15/11/2020 15:32
Systemcan SCP (Lote 1)	J76095561	13/11/2020 18:31

Acto seguido se procede a la apertura del archivo electrónico 1 que han presentado, a través de la PCSP, los anteriores licitadores y a examinar la documentación administrativa que como mínimo debe contener el mismo (Hoja-resumen en la que figuren los datos de la licitadora Anexo I, DEUC y Declaración de pertenencia a grupo empresarial, anexo III) cuya realidad es certificada. Los



componentes de la mesa, una vez examinada la misma determinan que en todos los casos, la misma es correcta, al ajustarse a los términos exigidos en el PCAP, por lo que se acuerda admitir a la licitación a todos los participantes y todos los lotes a los que han concurrido.

El Presidente, siendo las 12:40 da por terminada la sesión, y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

El Presidente.

Gregorio Vega Medina

El Secretario,

Vicente Güeto Barrionuevo

La Vocal

Marta Sintés Sánchez.

La Vocal

Mª Dolores Ley Bosch